

El CNI redacta los 10 Mandamientos de la pureza informativa e informática

INFOLIBRE :: 25/02/2019

No se lo debemos al CNI exactamente sino a una oficina suya que tiene un nombre extraído de los tebeos de Mortadelo y Filemón, “Centro Criptológico Nacional”

¡Quién lo iba a decir! La guerra contra los bulos no es sólo cosa de los periodistas sino también de los espías, siempre preocupados por la buena información, que es un equivalente de la pureza de sangre y, por lo tanto, requiere separar el grano de la paja.

Se va colmando el abanico de los cazarrecompensas y ahora el CNI hace lo mismo que la policía municipal cuando llega el verano y difunde una guía de recomendaciones para que los cacos no nos roben en casa. El CNI ha redactado otra para que no nos dejemos engañar por las noticias de origen dudoso. Nadie como un espía conoce el origen de una noticia.

Si las religiones mosaicas llevaron a la Sagrada Biblia los 10 Mandamientos, el CNI ya tiene su decálogo, especie de manual de instrucciones para que sepamos diferenciar eso que tanto ha preocupado desde siempre a los grandes pensadores de la humanidad: ¿cómo diferenciar la verdad de la mentira?

No se lo debemos al CNI exactamente sino a una oficina suya que tiene un nombre extraído de los tebeos de Mortadelo y Filemón, “Centro Criptológico Nacional” porque -como bien saben los espías y los informáticos- la información viaja “encriptada”, o sea, metida en una cripta, lo cual no tiene nada que ver con la kryptonita de Superman sino que deriva del griego “krypto”, que es el sótano de la iglesia donde antiguamente enterraban a los muertos.

La noticias de pura sangre también están en las catacumbas, aunque eso los lectores no lo saben y para eso pagan a los espías del CNI: para que nos lo descifren y luego nos lo cuenten. Sin aditivos, ni colorantes, ni conservantes.

¡Por fin! Ya tenemos una guía para orientarnos en lo que el CNI califica como una “guerra de la comunicación” entre no sabemos qué contrincantes. Eso lo debemos averiguar nosotros mismos y para ello nos recomiendan acudir a las fuentes. Por ejemplo, ese decálogo no puede ser una noticia falsa porque lo difunde el CNI a través de Europa Press, un organismo del Estado y una agencia privada de noticias, ambas de solvencia contrastada desde los tiempos del franquismo.

El decálogo califica a este tipo de canales como “tradicionales” para diferenciarlos de otros que no lo son, por lo que arrastran la etiqueta de “dudosos”. Los espías atribuyen a las instituciones públicas la obligación de “prevenir, detectar y neutralizar” los contenidos dudosos o, en otras palabras, de censurar la información, una tarea que en 1978 se les olvidó incluir dentro de la Constitución.

Las instituciones públicas no mienten nunca. Por ejemplo, el gobierno de Aznar dijo la verdad cuando aseguró que en Irak había armas de destrucción masiva. Los portavoces oficiales no recurren a los algoritmos ni a los robots. No los necesitan; para eso tienen las ruedas de prensa y las entrevistas.

El CNI quiere proteger a las “campanas maliciosas” contra Estados legítimos. ¿Protege el CNI al gobierno de Venezuela?, ¿critica el apoyo del gobierno español a los golpistas venezolanos o es un ejercicio de cinismo?

No. España no ataca, dice el CNI, sino que es objeto de ataques de terceros países, entre los que menciona a Rusia, como no podía ser de otra forma. Para el CNI Rusia es “uno de los países que más ha desarrollado el concepto de guerra híbrida”.

“Las campañas de desinformación pretenden quebrar la confianza que los ciudadanos tienen en sus instituciones”, añade el CNI; luego todos los que denunciamos la manipulación y los engaños de las instituciones no informamos sino que desinformamos.

Por eso, los espías recomiendan introducir “buenas prácticas” en los medios de comunicación, que consisten en apoyar, defender y sostener las políticas públicas, como el euro, los desahucios o los golpes de Estado en Latinoamérica.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-cni-redacta-los-10